

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

DOS DETENIDOS**Detectaron
secuestro en
alcoholímetro**

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en un punto del operativo Conduce Sin Alcohol a dos sujetos que llevaban a un hombre contra su voluntad en la colonia San Rafael, en la Cuauhtémoc.

"Al marcarle el alto al vehículo para realizar las pruebas de alcoholemia, el sujeto que viajaba como copiloto trató de darse a la fuga, pero fue detenido tras una persecución, mientras que el chofer fue asegurado en el sitio. Los detenidos fueron puestos a disposición de la @FiscaliaCDMX y el afectado fue resguardado, atendido médicamente", publicó el jefe de la policía, Pablo Vázquez en redes sociales.



Fotos: Especial

La SSC detalló que dos hombres fueron detenidos por el secuestro en la alcaldía Cuauhtémoc.



Alcoholímetro salva a hombre que había sido secuestrado

● Arrestan a dos posibles responsables; el copiloto intentó huir, pero los policías lo alcanzaron

● La víctima, retenida en el asiento trasero, pidió auxilio a los agentes en el punto de revisión

YA HABÍAN PAGADO SU LIBERACIÓN

Rescatan en un punto del alcoholímetro a hombre secuestrado

La víctima aprovechó la revisión para pedir auxilio a los uniformados
// Capturan a dos responsables

ELBA MÓNICA BRAVO

Un hombre retenido contra su voluntad fue rescatado por policías en un punto de revisión del Programa Conduce sin Alcohol instalado en el cruce de las avenidas Ribera de San Cosme e Insurgentes Norte, en la colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc. Dos de los responsables del ilícito fueron aprehendidos y presentados ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Antisecuestro, informó el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho.

El jefe de la policía capitalina relató que los uniformados marcaron el alto a un vehículo color negro para realizar las pruebas de alcoholemia cuando el sujeto que viajaba como copiloto bajó del auto y se fue corriendo para

intentar huir, mientras el conductor permaneció al volante.

El ciudadano que viajaba en el asiento trasero del automóvil y víctima del posible ilícito pidió auxilio a los uniformados, a quienes expresó que fue detenido al salir de su trabajo, agredido físicamente y obligado a subir al coche “donde lo llevaban en contra de su voluntad y bajo amenazas”.

Los oficiales detuvieron al conductor, un sujeto de 48 años, en tanto que el hombre, de 18 años, que viajaba como copiloto y que intentó darse a la fuga, fue alcanzado y aprehendido por los uniformados. Posteriormente, una mujer —que dijo ser prima de la víctima— expresó en las primeras entrevistas con los uniformados que recibió una llamada telefónica en la que le dijeron que tenían

retenido a su familiar y amenazaron con privarlo de la vida si no accedía a realizar un depósito de dinero.

La prima de la víctima, una mujer de 30 años, indicó a los oficiales que entregó el dinero en una cuenta bancaria que le fue proporcionada por mensaje de texto.

La información fue aportada al Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación. En la oficina ministerial el denunciante recibió atención de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron una contusión con edema en el puente óseo en la cara que une el hueso lateral del cráneo con el pómulo; es decir, el arco cigomático.

Golpean a tres policías en el Metro



En otro hecho, tres oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) adscritos a la SSC y desplegados en la línea 8 del Metro, que corre de Garibaldi a Constitución de 1917, fueron golpeados por un grupo de personas con escobas y recogedores en la estación UAM-Iztapalapa.

La dependencia capitalina informó que los uniformados observaron a una persona que al parecer realizaba actividades de venta en la estación UAM-Iztapalapa.

En una tarjeta informativa, la SSC indicó: “al aproximarse al probable infractor y notificarle que no podía ofrecer productos en los andenes, un grupo de personas se aproximó a los uniformados y comenzaron a agredirlos con diferentes objetos, además de lanzarles golpes, para luego retirarse de la estación”.

La SSC informó que tres policías resultaron con golpes en el cuerpo, por lo que fueron valorados por la Seguridad Industrial del Metro sin que fuera necesario su traslado al hospital. Anticipó que se buscará a los agresores.

“

*El afectado,
de 48 años,
fue retenido
al salir de
su trabajo*



ELEMENTOS DE LA SSC RESCATAN A HOMBRE SECUESTRADO

PIDIÓ AYUDA CUANDO EL AUTO QUE LO TRASLADABA SE PARÓ EN UN PUNTO DEL ALCOHOLÍMETRO; 2 PERSONAS LO PRIVARON DE SU LIBERTAD AL SALIR DE TRABAJAR

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

En un operativo del programa Conduce Sin Alcohol, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos hombres que presuntamente mantenían privado de la libertad a un ciudadano, en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Ribera de San Cosme e Insurgentes Norte, cuando policías capitalinos le marcaron el alto a un vehículo color negro para realizar la prueba de alcoholemia al conductor.

Pero al detenerse la unidad, un joven que viajaba como copiloto descendió abruptamente e intentó escapar corriendo, lo que derivó en una persecución que culminó a pocos metros con su aseguramiento.

En ese momento, un hombre que viajaba en la parte trasera del automóvil pidió ayuda a los uniformados y relató que, momentos antes, había sido interceptado por los dos sujetos cuando salía de su trabajo. Según su testimonio, fue agredido físicamente y obligado a subir al vehículo bajo amenazas, por lo que de inmediato fue resguardado por los oficiales.

En la agencia ministerial, la víctima fue atendida por paramédicos del Escuadrón de Res-

catey Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron una contusión con edema en el cachete, sin requerir traslado hospitalario.

Asimismo, una mujer de 30 años de edad acudió al sitio e informó que había recibido una llamada telefónica en la que le exigieron dinero a cambio de no hacerle daño a su primo, la víctima, por lo que realizó un depósito bancario tras recibir amenazas. Estos datos también fueron integrados a la carpeta de investigación.

La SSC señaló que la rápida intervención policial permitió no solo la detención de los probables responsables, sino también la liberación y protección de la persona afectada. 

**NI UNA
MÁS**

- El operativo está activo desde el 18 de julio y hasta el 31 de agosto.
- Hay 220 oficiales especializados que participan en los puntos de revisión.
- Las autoridades recordaron que si toma alcohol, es mejor no conducir.

48

• AÑOS
TIENE EL
CONDUCTOR
DETENIDO.



Llamaron a prima para pedir rescate

ROBERTO GARCÍA

La prima de un hombre que fue secuestrado al salir de su trabajo recibió una llamada para solicitarle rescate minutos antes de que su familiar fuera rescatado en un punto del Alcohólimetro!

El reporte oficial indica que cuando la víctima salió de su centro laboral, fue interceptado por un par de sujetos que lo golpearon, amenazaron y lo obligaron a subir a la parte trasera de un automóvil negro de Nissan, para después comunicarse con familiares para exigirles dinero.

Al declarar, la prima agregó que incluso realizó un depósito bancario a un número de cuenta que le mandaron por mensaje.

Los sujetos llegaron en el vehículo al punto de revisión del Programa Conduce Sin Alcohol, también conocido como Alcohólimetro, ubicado en las avenidas Ribera de San Cosme e Insurgentes Norte, en la Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, donde se aplicaban las pruebas de alcoholemia a automovilistas.

La propia víctima solicitó el apoyo a los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y les relató cómo había sido privado de la libertad.

Justo cuando los oficiales le marcaron el alto al conductor, el copiloto, de 19 años, se bajó del vehículo e intentó escapar.

Sin embargo, los uniformados le dieron alcance y lo detuvieron.



■ A los detenidos se les incautó el vehículo en el que viajaban.

Los elementos capitalinos arrestaron tanto al conductor del vehículo, de 48 años, como al joven que quiso huir, a quienes pusieron a disposición del área Antisecuestro de la Fiscalía capitalina.

El hombre secuestrado recibió atención por paramédicos del ERUM, por golpes a la altura del pómulo, pero no requirió traslado al hospital.

A LAS PRUEBAS... LOS REMITEN

Los agentes detectaron el posible delito en curso en un punto de revisión del Programa Conduce Sin Alcohol.



Alcoholímetro salva a una víctima de secuestro

Los plagiarios fueron
detenidos durante un
punto de revisión en
la Cuauhtémoc

FABIÁN EVARISTO

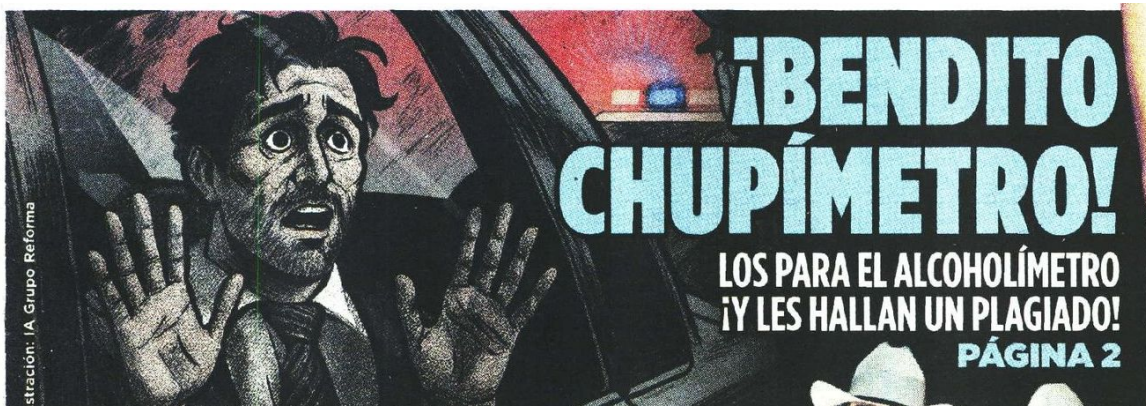
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un hombre privado de su libertad por dos sujetos y que lo llevaban a bordo de un coche fue rescatado por policías en un punto de revisión del alcoholímetro en la alcaldía Cuauhtémoc.

Antes de que la víctima fuera puesta en libertad, los dos detenidos ya habían exigido el pago de dinero a los familiares, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los dos hombres habrían llegado al trabajo de la víctima, cuando esta salió, la golpearon y subieron a la fuerza a un coche. Al llegar al cruce de Insurgentes y la Ribera de San Cosme los oficiales les marcaron el alto. El hombre que viajaba como copiloto bajó del auto e intentó escapar corriendo, pero fue detenido por efectivos de la SSC; el conductor fue aprehendido en el sitio. ●





EN LA SAN RAFAEL, CUAUHTÉMOC

CHELA PELAN

ATORAN A DOS PLAGIARIOS QUE LLEVABAN A SU VÍCTIMA EN AUTO... EN EL 'CHUPÍMETRO'

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, quien había sido secuestrado, fue rescatado por policías capitalinos en un punto de revisión del Programa Conduce Sin Alcohol, también conocido como Alcoholímetro, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

El reporte oficial indica que cuando la víctima salió de su lugar de trabajo, fue interceptado por un par de sujetos que lo golpearon, amenazaron y lo obligaron a subir

a la parte trasera de un automóvil negro de Nissan, para después comunicarse con familiares para exigirles dinero.

Después, los individuos circularon por calles de la Ciudad hasta que llegaron a un punto de revisión del Alcoholímetro instalado en las avenidas Ribera de San Cosme e Insurgentes Norte, en la Colonia San Rafael.

Justo cuando los oficiales le marcaron el alto al conductor para realizarle la prueba de alcoholemia, el copiloto, de 19 años, se bajó del

vehículo e intentó escapar.

Sin embargo, los uniformados le dieron alcance y lo detuvieron.

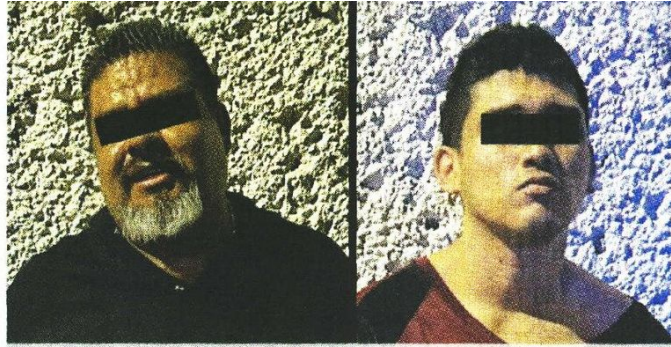
Al mismo tiempo, la propia víctima solicitó el apoyo a los agentes y les relató cómo había sido privado de la libertad minutos antes.

Más tarde, dicha versión fue corroborada por una prima del afectado, quien recibió una llamada de los presuntos delincuentes y también un mensaje con el número de cuenta bancaria en el que realizó un depósito.

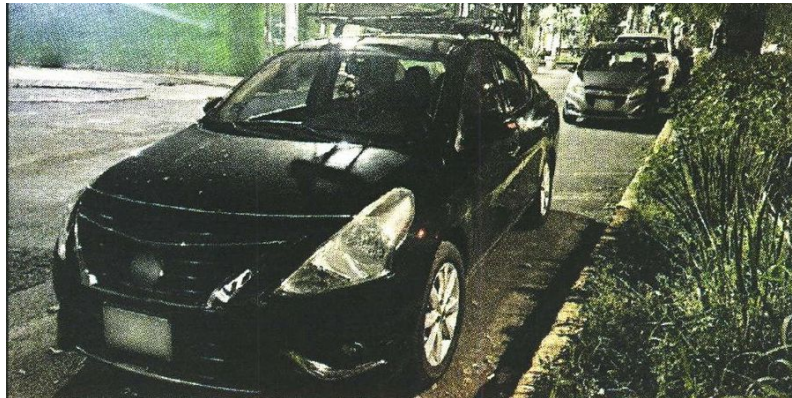
Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron tanto al conductor del vehículo, de 48 años, como al joven que quiso darse a la fuga, a quienes pusieron a disposición del área Antisecuestro de la Fiscalía General de Justicia capitalina, para determinar su situación jurídica.

El hombre secuestrado recibió atención por paramédicos de Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, por golpes a la altura del pómulo, pero no requirió traslado al hospital.





■ A los detenidos se les incautó el vehículo en el que viajaban.



Cortesía SSC

A LAS PRUEBAS... LOS REMITEN

Los agentes detectaron el posible delito en curso en un punto de revisión del Programa Conduce Sin Alcohol.

■ Al salir del trabajo, un hombre fue golpeado y obligado a subir a un vehículo por dos sujetos.

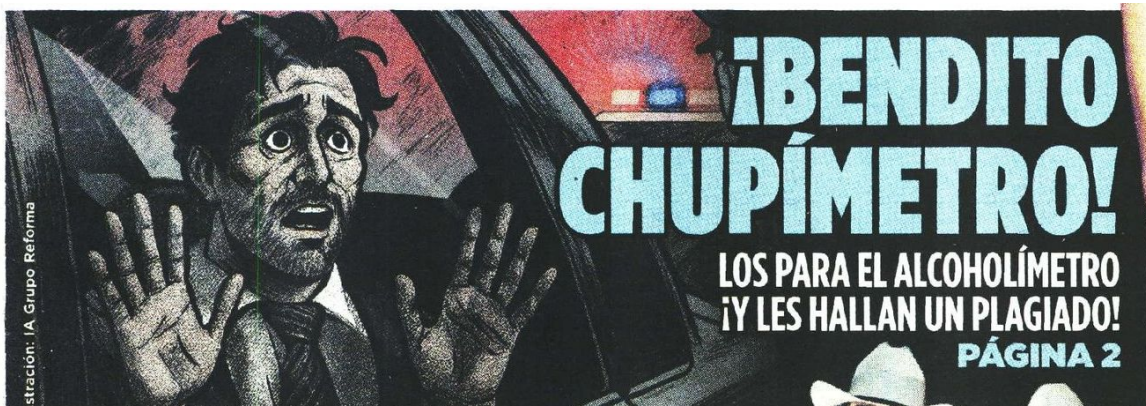
■ Los presuntos secuestradores
- llegaron a la zona donde se aplicaban las pruebas de alcoholemia.

■ El copiloto, de 19 años, bajó del auto para tratar de escapar.

■ La propia víctima pidió auxilio a los policías.

Ilustración: IA Grupo REFORMA





EN LA SAN RAFAEL, CUAUHTÉMOC

CHELA PELAN

ATORAN A DOS PLAGIARIOS QUE LLEVABAN A SU VÍCTIMA EN AUTO... EN EL 'CHUPÍMETRO'

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, quien había sido secuestrado, fue rescatado por policías capitalinos en un punto de revisión del Programa Conduce Sin Alcohol, también conocido como Alcoholímetro, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

El reporte oficial indica que cuando la víctima salió de su lugar de trabajo, fue interceptado por un par de sujetos que lo golpearon, amenazaron y lo obligaron a subir

a la parte trasera de un automóvil negro de Nissan, para después comunicarse con familiares para exigirles dinero.

Después, los individuos circularon por calles de la Ciudad hasta que llegaron a un punto de revisión del Alcoholímetro instalado en las avenidas Ribera de San Cosme e Insurgentes Norte, en la Colonia San Rafael.

Justo cuando los oficiales le marcaron el alto al conductor para realizarle la prueba de alcoholemia, el copiloto, de 19 años, se bajó del

vehículo e intentó escapar.

Sin embargo, los uniformados le dieron alcance y lo detuvieron.

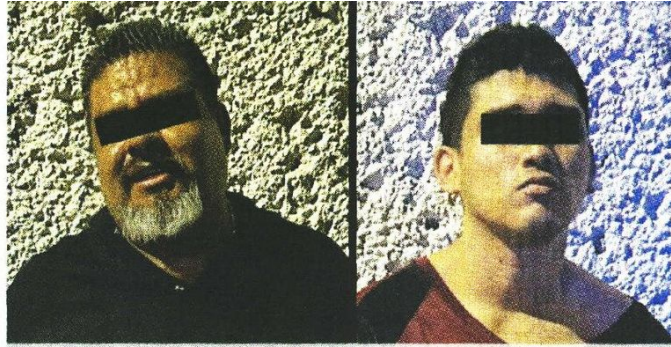
Al mismo tiempo, la propia víctima solicitó el apoyo a los agentes y les relató cómo había sido privado de la libertad minutos antes.

Más tarde, dicha versión fue corroborada por una prima del afectado, quien recibió una llamada de los presuntos delincuentes y también un mensaje con el número de cuenta bancaria en el que realizó un depósito.

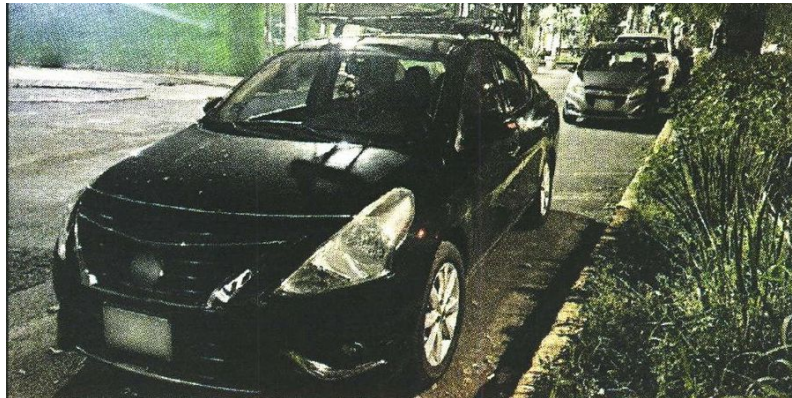
Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron tanto al conductor del vehículo, de 48 años, como al joven que quiso darse a la fuga, a quienes pusieron a disposición del área Antisecuestro de la Fiscalía General de Justicia capitalina, para determinar su situación jurídica.

El hombre secuestrado recibió atención por paramédicos de Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, por golpes a la altura del pómulo, pero no requirió traslado al hospital.





■ A los detenidos se les incautó el vehículo en el que viajaban.



Cortesía SSC

A LAS PRUEBAS... LOS REMITEN

Los agentes detectaron el posible delito en curso en un punto de revisión del Programa Conduce Sin Alcohol.

■ Al salir del trabajo, un hombre fue golpeado y obligado a subir a un vehículo por dos sujetos.

■ Los presuntos secuestradores
- llegaron a la zona donde se aplicaban las pruebas de alcoholemia.

■ El copiloto, de 19 años, bajó del auto para tratar de escapar.

■ La propia víctima pidió auxilio a los policías.

Ilustración: IA Grupo REFORMA





En alcoholímetro, rescatan a víctima de secuestro

RAYMUNDO CÉSAR

Aunque el alcoholímetro se encarga de detener conductores borrachos, la noche del jueves le salvó la vida a un joven secuestrado.

La víctima de 21 años había salido de su trabajo y cuando iba caminando fue abordado por dos sujetos que lo golpearon y subieron a la cajuela del auto.

Los secuestradores llamaron a la prima de la víctima y le pidieron una lana para su rescate mientras andaban dando vueltas por calles de la Ciudad de México.



Sin embargo, cuando los raptos circulaban por la avenida San Cosme les tocó un alcoholímetro en el cruce con Insurgentes. Mientras avanzaba a baja velocidad para que le

hicieran la prueba de alcoholemia, el copiloto plagiador bajó del carro y se echó a correr. Pero los uniformados se percataron de la huida y lo siguieron, capturándolo calles más adelante sin saber todavía qué sucedía.

Aprovechando la presencia policiaca, la víctima pidió auxilio, por lo que los agentes lo rescataron de la parte trasera del vehículo.

El chofer y copiloto, de 48 y 19, fueron llevados ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Anti-secuestro.

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Ojos contra la impunidad

El inicio del esclarecimiento del brutal asesinato de Ximena y Pepe revela capacidad interinstitucional y hace público un punto de inflexión concretado en la detención de 13 presuntos responsables de coparticipación en el crimen. A partir de la coordinación, uso de la tecnología y trabajo de gabinete y de campo se constituyeron los posibilitadores de las capturas.

La impunidad no puede ser el destino final de la violencia, en ningún caso. El mensaje enviado está relacionado con la certidumbre de la ciudadanía respecto a la capacidad de respuesta de los gobiernos con ese y con cualquiera otro homicidio doloso.

Posterior al anuncio temprano sobre el tema, compartido por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, la conferencia del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; la Fiscal General de Justicia de la CDMX, Bertha Alcalde Luján, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, exhibe determinación investigativa a partir de herramientas tecnológicas y del seguimiento de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad.

Labores de gabinete y campo permitieron identificar rutas de escape y a personas relacionadas con el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz aquel 20 de mayo. El despliegue colaborativo de la Sedena, Marina, Guardia Nacional, SSPC, FGJ, SSC, FGR y Centro Nacional de Inteligencia se mantendrá. Esa suma de capacidades permitió romper el primer cerco de impunidad.

El poder de la videovigilancia se aprecia en su capacidad para alterar la deleznable naturalización del miedo o la desconfianza. Se agrega la decisión de Brugada de fortalecer con 15 mil 200 tótems —esto es un total de 30 mil 400 nuevas cámaras— el ecosistema del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano para llegar a fines de este 2025 a cerca de 114 mil dispositivos del programa Ojos que Te Cuidan. Nueva York tiene 71 mil.

La presencia de esta herramien-

ta modifica comportamientos, rutinas y genera confianza. La videovigilancia se convierte en símbolo de presencia incluso en los rincones más abandonados.

Un experimento controlado en Nueva York —*Environmental interventions to reduce fear of crime: systematic review of effectiveness* (2009)— mostró una mejora media del 9.8 por ciento en indicadores relacionados con el temor al crimen tras la instalación de cámaras. En Londres, donde la videovigilancia es emblema urbano, los resultados son aún más llamativos: en Camberwell, tras instalar solo 17 cámaras, el 69 por ciento de los entrevistados afirmó sentirse más seguro.

En la capital nacional, de acuerdo con la ENSU del INEGI del segundo trimestre de este año, hay una mejora de 36 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2018. Y se puede profundizar.

Avances contra la impunidad y un ecosistema de videovigilancia robustecido fortalecen la percepción ciudadana sobre la seguridad. ●

@guerrerochipres



INTEGRANTES DE LA UNIÓN

Capturan a par de pistoleros en el Barrio Bravo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

- En la colonia Morelos, personal de la SSC detuvo en posesión de droga y un arma de fuego, a dos posibles integrantes de una célula delictiva generadora de violencia

La captura se registró en el Eje 1 Norte y la calle Manuel Doblado, donde los guardianes de la ley observaron a dos sujetos que manipulaban una pistola, por lo que al estar en presencia de un posible hecho delictivo se acercaron a ellos con las medidas de seguridad que el caso ameritaba.

En ese momento, los hombres arrojaron el arma de fuego al suelo e intentaron huir del sitio, no obstante, tras una breve persecución, los policías les dieron alcance y, tras una revisión de seguridad, les hallaron 73 bolsitas con marihuana, una bolsa con crystal y dos teléfonos celulares; asimismo, fue asegurada el arma de fuego y ocho cartuchos útiles.

Por lo anterior, los jóvenes de 22 y 24 años de edad, fueron puestos a disposición del agente del Minis-

terio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Los detenidos pertenecen a una célula de La Unión Tepito y se dedican a la extorsión, homicidio y, narcomenudeo, entre otros delitos.



REINCIDENTES



Ambos detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México; el de 22 años por Delitos contra la salud en el 2023, mientras que el de 24 años registra un ingreso por el mismo delito en el 2023 y uno más por Robo en el 2024.



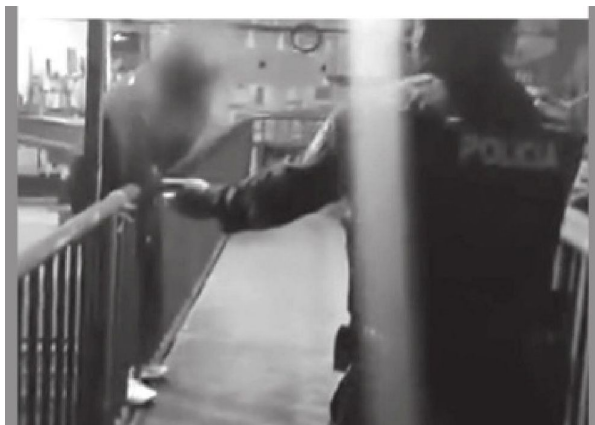
FOTO ESPECIAL

De nuevo están presos



EVITAN QUE JOVEN SE ARROJE DE PUENTE

● Un joven intentó quitarse la vida al subirse a un puente peatonal en la colonia San Ángel, Álvaro Obregón, pero oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) lograron evitar la tragedia al rescatar al suicida del peligro.



Mujer va a prisión por robo a negocios

ALFREDO SOSA

Una mujer acusada de asaltar dos tiendas de conveniencia fue capturada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, luego de que la encargada de un negocio les pidiera el apoyo.

Al atender un primer reporte de los monitoristas del Centro de Control y Comando (C2) Poniente, emitido a las 14:45 horas por un robo en proceso a una tienda de autoservicio, los policías que realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en calles de la colonia Huichapan, acudieron de inmediato al cruce de la calle Gascasónica y la calzada México-Tacuba.

En el sitio, los oficiales se entrevistaron con la encargada del establecimiento comercial, una mujer de 19 años, la cual informó a los efectivos que, momentos antes, una mujer de complexión robusta la había agredido verbalmente con un martillo y la despojó de dinero en efectivo.

Momentos más tarde, monitoristas del C2 Poniente, informaron de un segundo robo en calles de la colonia Torre Blanca, informando que la posible responsable cuenta con las mismas características físicas y el mismo tipo de objeto para agredir. Por este hecho, los oficiales se aproximaron rápidamente.

En el lugar, tuvieron contacto con una ciudadana de 64 años, misma que informó que una mujer la había amenazado con un martillo y, la despojó de dinero.

Ante ello, los policías implementaron un cerco virtual en coordinación con el C2 Poniente, por el cual se ubicó a la mujer en el cruce de cerrada de las Flores y la calle Gascasónica, donde fue interceptada por los policías y, en una revisión preventiva, le fue asegurado un desarmador, un martillo y dinero en efectivo que resultó reconocido por las denunciantes.

CORTESÍA: SSC COMEX



Se le decomisó un martillo y el dinero que presuntamente robó

TAMBIÉN AFECTÓ MUNICIPIOS DEL EDOMEX

Implementan operativo Tlaloque por intensas lluvias en la CdMx

RODRIGO ALARCÓN Y
ÁLVARO VELÁZQUEZ

De última hora pusieron en marcha la Alerta Roja para Azcapotzalco, por fuertes precipitaciones

La fuerte lluvia registrada la tarde-noche del viernes, ocasionó severas inundaciones acompañado de caos vehicular principalmente en alcaldías como Álvaro Obregón, Iztapalapa y Tlalpan. La lluvia también afectó seriamente a los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Tlalnepantla y otros municipios circunvecinos.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) "desplegaron acciones preventivas del Operativo Tlaloque 2025 para apoyar a automovilistas y motociclistas en Calzada Ignacio Zaragoza y Cuauhtémoc".

Por ello, las autoridades de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), activó este viernes la Alerta Naranja, por la persistencia de lluvias fuertes que se extendieron durante la madrugada del sábado.

Las otras alcaldías que se vieron afectadas fueron Cuauhtémoc, Cuajimalpa, así como La Magdalena Contreras.

A consecuencia de ello, el bajo puente del Anillo Periférico, al cruce con Bulevar de la Luz fue uno de los afectados, por lo que unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tuvieron que impedir el paso vehicular.

Los automovilistas que descendían por la carretera Picacho - Ajusco, fueron desviados hacia Periférico Oriente; aquellos que procedían de Jardines del Pedregal, se vieron en la necesidad de buscar rutas alternas incorporándose a Periférico, con difección al norte.

Otro de los puntos afectados se dio al oriente de la Ciudad de México, justamente en la Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de Cayetano Andrade, en la colonia Santa Martha Acatitla.

En este sitio el agua pluvial abarcó más de 70 metros lineales por 40 centímetros de altura, lo que ocasionó que los locatarios aledaños a la latetral de esta vía colocaran trafitambos para que las olas provocadas por los autos no invadieran sus negocios.

Aunado a esto, la circulación de la carga pesada, es decir, tráileres, así como vehículos ligeros se vio colapsada, ya sea para seguir hacia el puente de la Concordia o la carretera federal México - Puebla.

"Como parte de los esfuerzos desplegados, los oficiales de la SSC realizan destape de coladeras y desvían el tráfico vehicular para evitar que los automovilistas enfrenten problemas en las zonas inundadas por las lluvias de este viernes", informó la Policía capitalina.

Además, la SGIRPC puso en marcha la Alerta Amarilla en las demarcaciones de Benito Juárez, Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

De última hora pusieron en marcha la Alerta Roja para Azcapotzalco, por el incremento de lluvia fuerte.



Oficiales de la SSC realizaron destape de coladeras en varias vialidades



Fuertes lluvias inundan hasta con un metro de altura vialidades en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

Las fuertes lluvias afectaron de nueva cuenta a los capitalinos la tarde y noche de este viernes con encharcamientos graves en las zonas oriente y sur que casi paralizaron el tránsito vehicular.

La Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil activó una triple alerta por la persistencia de las precipitaciones. En Azcapotzalco emitió una alarma roja; en Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan, naranja, mientras para el resto se mantuvo la amarilla.

Al oriente de la capital, en la colonia Santa Martha Acatitla, en la alcaldía de Iztapalapa, la saturación de la red de drenaje de la zona provocó inundaciones de hasta un metro de altura en los carriles centrales de la calzada Ignacio

Zaragoza y Cayetano Andrade. Debido a la concentración de agua, un grupo de locatarios de la zona cerraron la circulación a vehículos pesados con mantas de color amarillo y negro en las que se leía "Prohibido el paso, disculpe las molestias", a fin de evitar que el oleaje provocado por el paso de camiones y tráileres afectara las mercancías e instalaciones de sus negocios.

Las anegaciones en la colonia Reforma Política provocaron que los comercios ubicados a las orillas de Eje 8 Sur, a la altura de Palmitas, cerraran sus persianas para evitar que el agua ingresara a sus locales. En poco tiempo el líquido rebasó el nivel de las aceras y los autos lograban circular por un solo carril.

Sobre Poniente 150 y Norte 45, en colonia Industrial Vallejo, de la alcaldía Azcapotzalco, la circulación de vehículos se redujo al mínimo debido a la concentración de agua en la vialidad.

Aquellos que se animaban a transitar por la zona bajaron la velocidad y pasaban de uno en uno para evitar el oleaje que provocaba el paso de los autos.

En la carretera federal Picacho-Ajusco, ubicada en la alcaldía Tlalpan, el agua alcanzó alrededor de 50 centímetros de altura en el bajo puente de Periférico Sur. Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana bloqueó la circulación en la zona con una patrulla, a fin de evitar que la corriente y la inundación dejara varados los vehículos.

Autoridades capitalinas informaron que las lluvias continuarán durante las primeras horas de hoy.

▲ En calzada Ignacio Zaragoza y Cayetano Andrade, comerciantes bloquearon el paso a vehículos pesados para evitar que salpicaran agua a sus locales.

Foto La Jornada



EN TLALPAN

Aseguran a cabecilla
de Los EstúpidosSALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Luis Alberto "N", El Estúpido, cabecilla del grupo criminal Los Estúpidos, fue aprehendido por elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Ciudad de México en un domicilio de la colonia Santa Úrsula Xitla, en la alcaldía Tlalpan.

Según información de la Fiscalía General de Justicia capitalina, el líder criminal fue acusado por el delito de secuestro agravado, por lo que era buscado por los sabuesos desde el año 2020.

El Estúpido fue trasladado al Reclusorio Varonil Oriente, donde un juez de control definirá su situación jurídica en los próximos días.

De acuerdo a las indagatorias llevadas a cabo por la PDI, en julio de 2020 un hombre viajaba en un taxi acompañado de su esposa y sus dos hijas en la colonia San Pablo Oztotepec, en la alcaldía Milpa Alta, cuando otro vehículo, manejado por Luis Alberto "N", en compañía de otro individuo, les bloqueó el paso.

Los agresores habrían obligado con violencia al hombre a bajar del automóvil y lo mantuvieron privado de la libertad durante cerca de tres horas, hasta que cobraron un rescate por su libertad.



CÓMPlices



Previamente, la SSC logró detener a tres miembros de este grupo capitalino que comete robos, extorsiones, narcomenudeo y otras actividades criminales al sur de la capital.



FOTO: ESPECIAL

Ya está tras las rejas



OPERABA EN LA ZONA SUR DE LA CDMX

Detienen a Luis Alberto “N”, líder de Los Estúpidos

GENOVEVA ORTIZ

El Estúpido fue arrestado en la alcaldía Tlalpan por su probable participación en el delito de secuestro agravado en el año 2020

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ Cdmx) aprehendió a Luis Alberto “N”, alias *El Estúpido*, por su probable participación en el delito de secuestro agravado.

Se le señala como probable líder de la organización delictiva denominada Los Estúpidos, la cual opera en la zona sur de la Ciudad de México y está vinculada con delitos como robo con vio-

lencia, extorsión, homicidio y narcomenudeo, entre otros.

La autoridad informó que de acuerdo con sus antecedentes, dicha persona había sido aprehendida anteriormente por su posible participación en un homicidio.

Informó que este proceso lo enfrentaba en libertad por determinación de un juez federal, quien instruyó la modificación de la medida cautelar derivado de un amparo promovido por su defensa.

De acuerdo con la investigación por el delito de secuestro agravado, en julio de 2020, un hombre junto con su esposa y sus dos hijas se encontraban a

bordo de un taxi que circulaba en la colonia San Pablo Oztotepec, alcaldía Milpa Alta, cuando otro vehículo, conducido presuntamente por Luis Alberto “N” y otro sujeto, les habría cerrado el paso para descender con violencia al hombre del taxi y privarlo de la libertad por aproximadamente tres horas.

Por estos hechos, este jueves 21 de agosto, agentes de la Policía de Investigación (PDI) localizaron y detuvieron a Luis Alberto “N” en la colonia Santa Úrsula Xitla, alcaldía Tlalpan. Posteriormente, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde un juez de Control definirá su situación jurídica.

La autoridad informó que dicha persona había sido aprehendida anteriormente por su posible participación en un homicidio



CORTESÍA, FGJ CDMX.

Luis Alberto, El Estúpido, enfrentará proceso por secuestro agravado

SE ROBÓ UN CUCHILLOTE E INTENTÓ ATACAR A POLICÍAS

● Desarmado, sometido y detenido es como terminó un sujeto luego de amenazar con un gran cuchillo a policías en la alcaldía Xochimilco. Varios agentes lo rodearon hasta que uno de ellos logró quitarle el arma y lo sometieron.



Suspende Sedema mina y aserraderos ilegales

MARIAN VELÁZQUEZ

Un total de 17 minas ilegales ubicadas en la Sierra de Santa Catarina, en la franja volcánica que converge entre las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, fueron clausuradas por extracción ilegal de materiales pétreos, informó ayer el Gobierno capitalino.

Personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizó 10 clausuras, además de que en otras siete fueron repuestos los sellos de suspensión de actividades.

En la Ciudad no existe autorización para la extracción de estos materiales ya que afectan la biodiversidad, la calidad del aire, la infiltración natural del agua a los mantos freáticos y desestabiliza las laderas, explicó la Administración local.

Dentro de sus 2 mil 166 hectáreas, la Sierra de Santa Catarina alberga especies en riesgo como el halcón peregrino, el clarín jilguero y el

murciélago hocicudo.

Y CLAUSURAN ASERRADEROS

Además, la Sedema —a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr)— en conjunto con otras dependencias, clausuró cuatro Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que operaban de manera ilegal en Ocuilán, Estado de México.

Con la participación de más de 700 elementos

y 108 vehículos, se incautaron 61.32 metros cúbicos de materias primas forestales en rollo y aserrada, así como maquinaria.

“En un centro de la localidad de Santa Lucía se localizaron dos camionetas de 3.5 toneladas, un motor, tres ganchos troceros, así como 392 piezas de madera aserrada, 1,320 piezas de madera en rollo —principalmente de oyamel y pino—, lo que representó un volumen total de 41.224 metros cúbicos de producto forestal”, indicó la Sedema.



La Sedema informó sobre la clausura de 17 minas y 4 aserraderos, estos últimos en el Edomex.



Señalan vigilancia insuficiente

Queda corto ordenamiento

Crece ambulante en calles aledañas al Eje Central y Avenida Izazaga

BERNARDO URIBE

Comerciantes establecidos en el Centro Histórico señalaron que los operativos del Gobierno de la Ciudad han sido insuficientes para mantener el ordenamiento de la vía pública debido a la proliferación del comercio ambulante, el cual se ha establecido alrededor de vialidades primarias.

Locatarios señalan que, aunque las autoridades realizan rondines en calles con alta afluencia en las que han decomisado enseres, el ambulante mantiene la invasión de espacios prohibidos ya que no hay vigilancia suficiente.

"Se han impuesto zonas de tolerancia a los ambulantes a cambio de que respeten las banquetas y el paso peatonal, pero es raro que las respeten porque la misma cantidad de mercancía suele ocupar todo el espacio", narró Karla Solís, locataria del Centro.

Además señalaron que esta última semana, previo al inicio del ciclo escolar, el ambulante se ha extendido en espacios ya destinados a diferentes organizaciones, lo que ha generado conflictos.

"Aún faltan los fines de semana de mejor venta, porque son las compras de último minuto, pero a estas alturas ya hay calles que no se dan abasto con tanto ambulante, y aunque los vayan espantando los policías, regresan en cuanto se dan la vuelta", narró Juliana, comerciante de la Calle Moneda.

En tanto, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento informó de la ejecución de operativos de seguridad para el resguardo de calles recuperadas del comercio en vía pública, así como dispositivos nocturnos en



Pese a que las autoridades han decomisado enseres, se mantiene la proliferación de ambulante.

Karla Solís, locataria del Centro

■ Se han impuesto zonas de tolerancia a los ambulantes a cambio de que respeten las banquetas y el paso peatonal, pero es raro que las respeten.

Jorge Munguía, comerciante del Centro Histórico

■ Desde principios de años nos dijeron que habría un reordenamiento más general, pero hasta ahora solo han reubicado a los mismos comerciantes de un lado a otro.

calles como Madero para el retiro de informales.

Sin embargo, los locatarios apuntan un crecimiento desmedido en otras calles aledañas al Eje Central e Izazaga, donde la informalidad ha rebasado los espacios permitidos por el Gobierno capitalino.

"En las entradas de la Alameda y sobre Izazaga siempre suele haber personal de Gobierno que monitorea cuantos ambulantes dejan pasar, nos advierten que es hasta un cierto cupo, pero todo el día están rotando, entonces siempre hay gente entrando", señaló un vendedor informal instalado en Corregidora.

Como parte de los acuerdos, las agrupaciones tenían que garantizar ciertas medi-

das de protección civil y delimitación de sus puestos, de lo contrario podrían someterse a medidas de apercibimiento o retiro de mercancía, sin embargo, los locatarios señalaron la poca aplicación de dicha medida.

"Solo los pasan a regañar, y muy rara vez les quitan sus cosas, el problema es que tampoco hay un registro para ver de verdad que ya no se expandan y que cumplan las medidas, si no sirven de nada los recorridos.

"Desde principios de años nos dijeron que habría un reordenamiento más general, pero hasta ahora solo han reubicado a los mismos comerciantes de un lado a otro, no hay un plan claro" añadió Jorge Munguía, comerciante del Centro Histórico.

CASO XIMENA Y JOSÉ

Investigan a grupos asociados al CJNG

Gabinetes de seguridad federal y local tienen en la mira a Los Rodolfos, Los Dilan y El Tatos

NOEL F. ALVARADO

La Prensa

Los gabinetes de seguridad de los gobiernos federal y de la Ciudad de México mantienen exhaustivas investigaciones en las alcaldías Xochimilco y Tláhuac para detener a integrantes de los grupos delictivos *Los Dilan* y *Los Rodolfos*, mismos que son considerados como aliados del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), a través de su jefe de plaza, identificado como *El Tatos*, pues podrían estar relacionados con el homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores del gobierno de la capital.

Ello, debido a que se les relaciona con Francisco "N" alias *Paco*, uno de los 13 detenidos por el crimen de la secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Labores de inteligencia de la FGR, SSPC, Defensa, Semar, así como de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina indican que el detenido Francisco "N", presuntamente es miembro del grupo delictivo *Los Rodolfos* y su aliado *Los Dilan*, los cuales se encuentran bajo el mando de *El Tatos*, quien funge como jefe de plaza en la Ciudad de México del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Ayer, en las salas orales del Reclusorio Norte se llevaron a cabo tres audiencias para seis de los 13 detenidos por el

doble homicidio ocurrido el 20 de mayo en contra de los colaboradores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Así, luego de que el jueves una mujer fue la primera en ser presentada ante un juez, quien le dictó prisión preventiva, ya son siete los presuntos implicados quienes han iniciado audiencias. Las 13 personas señaladas por vínculos con el crimen fueron capturadas la madrugada del miércoles 20 de agosto en 11 cateos realizados en Xochimilco y Gustavo A. Madero en la Ciudad de México; y Otumba y Coacalco, en el Estado de México.

VAN A AUDIENCIA

HASTA AYER se habían presentado ante el juez siete de los 13 detenidos esta semana

ROBERTO HERNÁNDEZ



Funcionarios locales y federales al presentar avances del caso

Investigan a Los Rodolfos, Los Dilan y El Tatos, jefe de plaza del CJNG; se les relaciona con caso Ximena y Pepe



CASO XIMENA Y JOSÉ

Acorralan autoridades a Los Dilan y Los Rodolfos

Uno de los 13 detenidos es subordinado de *El Tatos*, presunto jefe de plaza en la Ciudad de México del CJNG y van por él; se afinan acciones operativas para las aprehensiones

NOEL F. ALVARADO

Los gabinetes de seguridad de los gobiernos federal y de la Ciudad de México mantienen exhaustivas investigaciones en las alcaldías Xochimilco y Tláhuac para detener a integrantes de los grupos delictivos Los Dilan y Los Rodolfos, mismos que son considerados como aliados del Cártel Jalisco Nueva Generación, a través de su jefe de plaza, identificado como *El Tatos*, pues podrían estar relacionados con el homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores del Gobierno de la Ciudad de México.

Ello, debido a que se les relaciona con Francisco "N", alias *Paco*, uno de los 13 detenidos por el crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Y es que los encargados de las investigaciones señalan que Francisco "N" es subordinado de *El Tatos*, quien, según las

pesquisas, funge como jefe de plaza en la Ciudad de México del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Labores de inteligencia de la FGR, SSPC, Defensa, Semar, así como de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, indican que el detenido Francisco "N" presuntamente es miembro del grupo delictivo Los Rodolfos y su aliado Los Dilan, los cuales se encuentran bajo el mando de *El Tatos*, del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Los encargados de las indagaciones del caso ya tienen nombres y apodos de miembros de esos grupos delictivos, que se encuentran bajo las órdenes de *El Tatos*.

Debido a ello, las áreas de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, estas dos últimas de la Ciudad de México, han focalizado las investigaciones en varios

puntos de las alcaldías de Xochimilco y Tláhuac, lugares considerados como refugios donde se encuentran los integrantes de Los Rodolfos y Los Dilan, a quienes se les relaciona con Francisco "N" y *El Tatos*.

Como parte de las investigaciones, los encargados de las pesquisas cuentan ya con importantes evidencias de *El Tatos* y de los principales colaboradores de Los Rodolfos y Los Dilan.

Ante tal situación, con la información que se ha obtenido de las labores de inteligencia de los gabinetes de seguridad de los gobiernos federal y de la CdMx, se espera que autoridades ministeriales soliciten a un juez órdenes de cateos para realizar operativos para detener a los integrantes de esos grupos delictivos, así como a *El Tatos*, considerado como jefe de plaza en la Ciudad de México del Cártel Jalisco Nueva Generación.



Los encargados

de las indagaciones
del caso ya tienen
nombres y apodos de
miembros de esos
grupos delictivos que
se encuentran bajo
las órdenes de El
Tatos

DAVID DEOLARTE Y FOTOS CORTESÍA



Los Dilan, Los Rodolfos y El Tatos podrían estar relacionados con el homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz



El detenido Francisco "N" presuntamente es miembro del grupo delictivo Los Rodolfos y su aliado Los Dilan, los cuales se encuentran bajo el mando de El Tatos



Descubren nexos con el CJNG de uno de los sospechosos capturados

KEVIN RUIZ

Francisco N *El Paco*, uno de los 13 detenidos por su relación con el crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores, respectivamente, de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue identificado como uno de los subordinados del jefe de plaza del cártel Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) en la capital, revelan las investigaciones.

El Paco es presunto integrante de *Los Rodolfo* y *Los Dilan*, organizaciones que estrecharon lazos con *El Tatos*, cabecilla del CJNG, de quien se tiene imagen, y mantienen hegemonía en el sur de la ciudad.

Bajo esta hipótesis, las investigaciones se concentran en Xochimilco y Tláhuac con miras a localizar a *El Tatos*, contaron fuentes de la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ.

Imágenes muestran gorras bordadas con logotipos del CJNG y, por debajo, el apodo del jefe de plaza.

El Paco aparece en los videos recuperados de un circuito privado del 14 de mayo, mientras seguía a las víctimas. Al no ejecutar el crimen ese día, porque Ximena no recogió a José, el sujeto usó la misma ruta del 20 de mayo, cuando se cometió el doble homicidio.

Las investigaciones se focalizan en las alcaldías mencionadas, donde algunas personas podrían aportar datos para dar con los autores materiales e intelectuales del crimen. Ya se han solicitado más órdenes de cateo para detener a los sospechosos.

Los Rodolfo adquirieron relevancia por sus disputas con el cártel de Tláhuac y han tomado el control de la venta de droga y otros delitos en el sur de la ciudad. Según un mapeo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dicho grupo ha cometido delitos de alto impacto en Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán y Tlalpan.

Una de las líneas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) apunta a que la delincuencia envió un mensaje a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, al asesinar a dos de sus colaboradores.

Fuentes de la fiscalía indican que esta hipótesis se deriva de la cercanía de Ximena Guzmán, quien fuera secretaria particular de Brugada, y de José Muñoz, su coordinador de asesores, ambos parte primer círculo de la funcionaria.

Fuentes consultadas detallan que la línea de investigación se sostiene por la forma en que se llevó a cabo el delito, el lugar elegido, el horario, la planeación y la coordinación logística para cometerlo.

Tras la detención de las 13 personas, la madrugada del pasado miércoles, detalló la fuente consultada, ahora se tiene como objetivo la captura del autor material: el hombre, que esperó sobre la calzada de Tlalpan a que Ximena se reuniera con José para asesinarlos.



Denuncian reducción de campamento en Glorieta Violeta

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El espacio de consumo libre de cannabis ubicado en la Glorieta de Violeta o Monumento a Simón Bolívar, otorgado a la Comuna 420, tuvo un reacomodo en su extensión la mañana de este viernes; integrantes del colectivo acusaron que la reducción no estaba en los acuerdos con el gobierno local y se realizó “hostilmente”.

El área del paso peatonal en la Glorieta de Violeta fue ampliada cinco metros de fondo, quitando espacio al punto tolerado de consumo de marihuana; el reacomodo se dio con apoyo de policías metropolitanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Integrantes la Comuna 420 denunciaron que la reducción se realizó de forma unilateral por parte del personal de la Secretaría de Gobierno desplegado en la Glorieta de Violeta.

En un video compartido por los activistas se aprecia a uniformados de la SSC removiendo las carpas de la Comuna 420, tras lo cual, los activistas indicaron que una de ellas fue quebrada.

“El día de hoy [ayer] un funcionario público vino hostilmente,

nos vino a mandar, a decir que literalmente era lo que ellos decían y le mandó a hablar a Secretaría de Seguridad Ciudadana, que son los de negro, y vinieron a destruirnos dos carpas, por simplemente cinco metros”, denunció Enrique, alias Payo, representante de la Comuna 420.

“La intención de poner nuestra mesa de información junto al paso peatonal es obviamente para que no estén fumando, respeten el paso, no estén sentados en el paso, no haya motociclistas y podamos controlar un poco el comercial informal”, dijo.

Tras estos hechos, la convivencia en el espacio 420 del Monumento a Simón Bolívar se registró sin mayores incidentes.

El punto 420 de la Glorieta de Violeta fue reubicado de su antigua sede a las afueras del Metro Hidalgo el 4 de agosto. En aquella acción de gobierno, acordada con los colectivos, también se reubicó el espacio del Museo Memoria y Tolerancia a la Plaza de la Concepción y posteriormente a Tlaxcoaque, y también el de la Estela de Luz a la Plaza de Lectura José Saramago. ●

ENRIQUE

Representante de la Comuna 420

“Un funcionario público vino hostilmente a decir que era lo que ellos decían y le mandó a hablar a la SSC, y vinieron a destruirnos dos carpas”



“Ajenos a colectivos venden marihuana en espacios 420”

Autoridades vigilan zonas de consumo para evitar comercialización: secretario de Gobierno; a los grupos cannábicos también les corresponde cuidar estas áreas, añade

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los casos de venta de cannabis que se han reportado en los puntos de consumo tolerado que acordó el Gobierno de la Ciudad de México son por personas que incurrir en esta actividad, “ajenas” a los colectivos cannábicos, explicó César Cravioto, secretario de Gobierno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario precisó que los colectivos tienen la responsabilidad de cuidar su propio punto de consumo permitido, en tanto que las autoridades “estamos también checando y supervisando que no se generen estos fenómenos”.

El pasado 11 de agosto, esta casa editorial dio a conocer que a pesar de que en los espacios libres de consumo de marihuana habilitados por el Gobierno capitalino está prohibida su venta, en dos de los tres puntos asignados todavía se veía la comercialización de la hierba.

Cravioto Romero señaló que en los primeros días “estuvo más complicado”, pero ahora hay más orden y respeto en estos puntos, también por parte de los propios colectivos cannábicos.

El funcionario aseguró que se continuará con la vigilancia permanente en estos espacios y “no vamos a aflojar la presencia”.

“Si un punto se desborda y se da, digamos, este fenómeno, pues hablamos con los organizadores y el planteamiento es que se retiraría el punto, se dejaría de permitir ahí la tolerancia del punto de consumo único. Eso lo tienen claro los colectivos”, advirtió el secretario.

Explicó que en estos espacios hay personal de la Secretaría de Gobierno que cuando detecta este tipo de actividad ilícita llama a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para retirarlos y llevarlos

con la autoridad competente.

Indicó que sí se han recibido reportes y las autoridades han llegado al punto para retirar a quienes cometen estas ilegalidades.

“Han llegado compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y han retirado a las personas que se les señala que están cometiendo esta ilegalidad”, expuso.

Tras acordar con los colectivos cannábicos el retiro de plantones de consumo de marihuana ubicados en sitios como el exterior de Metro Hidalgo, o sobre avenida Juárez —frente al Museo de Memoria y Tolerancia—, el Gobierno de la CDMX acordó habilitar tres campamentos para permitir esta actividad.

Originalmente, los tres puntos que se acordaron para esta actividad (el 4 de agosto) fueron la Plaza de la Concepción, en Belisario Domínguez, colonia Centro; el Monumento a Simón Bolívar, en Reforma y calle Violeta, colonia Guerrero, y la Plaza de Lectura José Saramago, en Reforma y Circuito Interior.

No obstante, tras el descontento de algunos vecinos, el punto que se había instalado en la Plaza de la Concepción cambió de sede a la Plaza Tlaxcoaque el pasado 16 de agosto. ●





Este viernes, el área peatonal en la Glorieta de Violeta fue ampliada cinco metros, por lo que le quitó espacio al campamento 420 instalado en esta zona. Activistas denunciaron que la policía les destruyó dos carpas.



Rechazan reubicación de sexoservidoras

Vecinos se oponen a que ingresen a calles de la Portales por obras de ciclovía en Tlalpan

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la colonia Portales bloquearon por casi una hora la calzada de Tlalpan para protestar contra la reubicación de trabajadoras sexuales en las calles interiores de la colonia, derivado de la construcción de la ciclovía La Gran Tenochtitlan, un Camino Seguro, y otras obras que se harán sobre esta vialidad.

Con pancartas y letreros con la consigna "No estamos en contra de su trabajo, estamos en contra de su reubicación dentro de la colonia Portales" y "Gobierno, escucha a los vecinos de la Portales", pidieron que no se reubique a las trabajadoras sexuales en las calles interiores de la colonia, donde están sus domicilios.

"Queremos una mesa de diálogo porque ya hay trabajadores sexuales en la colonia, ya se pasean por aquí", advirtió Geraldine Graham, integrante de la Copaco de Portales y de la AC Recuperando Portales.

Minutos después de las 18:00 horas, el grupo de vecinos avanzó sobre avenida Nevado, convocando a más colonos a sumarse a la manifestación, hasta la calzada de Tlalpan, donde se instalaron por aproximadamente media hora.

En la zona hubo personal de la policía capitalina y elementos de Tránsito resguardando a los manifestantes, quienes pidieron una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, para que atienda su petición. "Si en 15 minutos no vienen, cerramos Tlalpan", advirtió una vecina.

Poco antes de las 19:00 horas, los vecinos cerraron la totalidad de la calzada de Tlalpan, a la altura de Metro Portales, con dirección al sur, lo que causó molestia entre los automovilistas, quienes tuvieron que tomar vías alternas para seguir con su camino.

Con la inminente caída de lluvia de la noche y luego de que las autoridades acordaron abrir una mesa de diálogo para que el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani,

atienda su demanda, los vecinos se retiraron pasadas las 19:00 horas.

El pasado 29 de julio, EL UNIVERSAL informó sobre la denuncia de vecinos de la zona, a causa de la reubicación de puestos semifijos que originalmente estaban ubicados sobre la calzada de Tlalpan a calles secundarias, lo que causa afectaciones para los colonos.

Este viernes, esta casa editorial dio a conocer que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) inició la construcción de la ciclovía La Gran Tenochtitlan sobre dicha vía, con la instalación de las jardineras que delimitarán la vialidad ciclista, causando tráfico en la zona.

Este martes, trabajadoras sexuales también se manifestaron sobre calzada de Tlalpan, denunciaron que las obras de la ciclovía afectan su actividad económica. ●

1

HORA

duró la protesta los vecinos de la colonia Portales sobre la calzada de Tlalpan.

PANCARTAS DE VECINOS DE LA COLONIA PORTALES

"No estamos en contra de su trabajo, estamos en contra de su reubicación dentro de la colonia Portales (...) Gobierno, escucha a los vecinos de la Portales"





Poco antes de las 19:00 horas, los vecinos cerraron todos los carriles de la calzada de Tlalpan, con dirección al sur, lo que causó molestia entre los automovilistas.





EN LA AUTOPISTA MÉXICO-TOLUCA

¡COLAPSAN!

CIERRAN MANIFESTANTES VIALIDAD PARA EXIGIR JUSTICIA POR UN JOVEN QUE MURIÓ ATROPELLADO

METRO / STAFF

Manifestantes bloquearon por más de 10 horas vialidades de la zona de Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa, causando afectaciones a la circulación.



Policias resguardaron el lugar de la protesta.

Alrededor de 15 personas con algunos vehículos y una manta exigen justicia por el caso de Orlando, un joven que murió atropellado en esa zona en octubre de 2024 y que, acusaron, omisiones en las investigaciones.

Desde las 9:00 horas de ayer, los manifestantes se ubicaron en la Glorieta de Prolongación Reforma y Juan Salvador Agraz, lo cual generó una larga fila de automóviles, de por lo menos un kilómetro, en el sentido hacia Toluca.

"Hay un bloqueo por manifestantes en Av. Prolongación Reforma y Juan Salvador Agraz, Col. Contadero, Alc. Cuajimalpa. Personal de #Concertación Política CDMX está pendiente al desarrollo y promueve el diálogo para liberar la vialidad", in-

formó en cuenta de X la Subsecretaría de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno, perteneciente a la Secretaría de Gobierno de la CDMX.

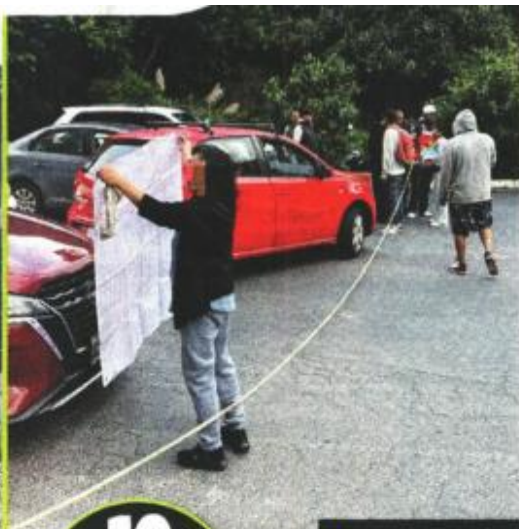
La Asociación de Colonos de Zedec Santa Fe también reportaron el bloqueo en sus redes sociales.

Alrededor de las 13:00 horas, la dependencia informó que la circulación en esa zona se había normalizado.

No obstante, el bloqueo se extendió a la Autopista México-Toluca, y luego de unas horas, abrieron un carril para desahogar la circulación.

Fue hasta pasadas las 17:00 horas que el tráfico en la zona comenzó a normalizarse.

"En estos momentos se encuentra normalizada la circulación en la Autopista México-Toluca, dirección Oriente, en la zona de Santa Fe, Alc. Cuajimalpa, después de presencia de manifestantes", indicó la Subsecretaría.



Los manifestantes piden justicia para Orlando.

10 HORAS,
AL MENOS, DURO
EL BLOQUEO
EN LA ZONA
DE SANTA FE



Por la tarde, las vialidades fueron reabiertas.

Vagoneros agredieron a policía en STC

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue agredido a golpes por un grupo de presuntos vendedores informales, conocidos como vagoneros, dentro de la estación UAM I de la Línea 8 del Metro.

En la grabación difundida en redes sociales se observa a varios vendedores informales, entre ellos mujeres y un niño, agredir con escobas, palos, golpes y patadas a un oficial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quien solo intenta cubrirse para evitar ser lastimado.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, el uniformado únicamente les solicitó que se retiraran, lo que desató la furia de los agresores.

— Iván Mejía



Fotos: Especial



Alcoholímetro salva a hombre que había sido secuestrado

● Arrestan a dos posibles responsables; el copiloto intentó huir, pero los policías lo alcanzaron

● La víctima, retenida en el asiento trasero, pidió auxilio a los agentes en el punto de revisión

YA HABÍAN PAGADO SU LIBERACIÓN

Rescatan en un punto del alcoholímetro a hombre secuestrado

La víctima aprovechó la revisión para pedir auxilio a los uniformados
// Capturan a dos responsables

ELBA MÓNICA BRAVO

Un hombre retenido contra su voluntad fue rescatado por policías en un punto de revisión del Programa Conduce sin Alcohol instalado en el cruce de las avenidas Ribera de San Cosme e Insurgentes Norte, en la colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc. Dos de los responsables del ilícito fueron aprehendidos y presentados ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Antisecuestro, informó el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho.

El jefe de la policía capitalina relató que los uniformados marcaron el alto a un vehículo color negro para realizar las pruebas de alcoholemia cuando el sujeto que viajaba como copiloto bajó del auto y se fue corriendo para

intentar huir, mientras el conductor permaneció al volante.

El ciudadano que viajaba en el asiento trasero del automóvil y víctima del posible ilícito pidió auxilio a los uniformados, a quienes expresó que fue detenido al salir de su trabajo, agredido físicamente y obligado a subir al coche “donde lo llevaban en contra de su voluntad y bajo amenazas”.

Los oficiales detuvieron al conductor, un sujeto de 48 años, en tanto que el hombre, de 18 años, que viajaba como copiloto y que intentó darse a la fuga, fue alcanzado y aprehendido por los uniformados. Posteriormente, una mujer —que dijo ser prima de la víctima— expresó en las primeras entrevistas con los uniformados que recibió una llamada telefónica en la que le dijeron que tenían

retenido a su familiar y amenazaron con privarlo de la vida si no accedía a realizar un depósito de dinero.

La prima de la víctima, una mujer de 30 años, indicó a los oficiales que entregó el dinero en una cuenta bancaria que le fue proporcionada por mensaje de texto.

La información fue aportada al Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación. En la oficina ministerial el denunciante recibió atención de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron una contusión con edema en el puente óseo en la cara que une el hueso lateral del cráneo con el pómulo; es decir, el arco cigomático.

Golpean a tres policías en el Metro



En otro hecho, tres oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) adscritos a la SSC y desplegados en la línea 8 del Metro, que corre de Garibaldi a Constitución de 1917, fueron golpeados por un grupo de personas con escobas y recogedores en la estación UAM-Iztapalapa.

La dependencia capitalina informó que los uniformados observaron a una persona que al parecer realizaba actividades de venta en la estación UAM-Iztapalapa.

En una tarjeta informativa, la SSC indicó: “al aproximarse al probable infractor y notificarle que no podía ofrecer productos en los andenes, un grupo de personas se aproximó a los uniformados y comenzaron a agredirlos con diferentes objetos, además de lanzarles golpes, para luego retirarse de la estación”.

La SSC informó que tres policías resultaron con golpes en el cuerpo, por lo que fueron valorados por la Seguridad Industrial del Metro sin que fuera necesario su traslado al hospital. Anticipó que se buscará a los agresores.

“

*El afectado,
de 48 años,
fue retenido
al salir de
su trabajo*





ESCENA DEL CRIMEN

ALAMEDA CENTRAL, FOCO ROJO POR DELITOS SEXUALES

GERARDO JIMÉNEZ

Uno de los jardines públicos más visitados y atractivos de la Ciudad de México: la Alameda Central, se ha convertido en un foco rojo en los últimos días debido a presuntos delitos que se cometen por trabajadores sexuales, los que estarían motivados por grupos criminales que les cobran derecho de piso.

A un mes del retiro del comercio informal de este corredor turístico, que además es vigilado a pie-tierra "todo el tiempo" por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, nuevamente es ubicada por delitos cometidos a través de la explotación sexual.

Agentes de investigación señalaron que ha sido ubicado un grupo de más de 30 hombres de entre 20 y 35 años de edad, quienes ofrecen servicios sexuales en la Alameda, que son extorsionados con un derecho de piso por grupos criminales.

"Los puedes identificar fácilmente porque se encuentran en las medialunas de la Alameda, donde te pueden sentar, usan cubrebocas de color negro, su servicio tiene un costo entre los mil y tres mil pesos, ellos acuden a un hotel cercano al Teatro Hidalgo", expuso un policía entrevistado.

Estos trabajadores tienen que pagar en promedio cada uno cinco mil pesos semanales como "cobro" para poder laborar en el lugar, lo que ha obligado a algunos de ellos a cometer delitos contra sus clientes, como el conocido "goteo" y robo de pertenencias.

Hace unos días se difundió información de una víctima, un hombre de 30 años de edad, quien dijo que el 4 de julio pasado acudió a un hotel cercano con uno de los trabajadores, donde fue asaltado.

"Compramos cervezas en la recepción del hotel, subimos a la habitación y tras darle un trago me sentí mareado, y después desperté en la cama con un golpe en la cara y no estaba mi celular ni mi cartera".

También activistas y trabajadores sexuales han denunciado que han tenido conocimiento de al menos otros 10 casos de delitos en los que las víctimas también han sido los trabajadores sexuales,

donde no se especifica si los agresores son los mismos grupos criminales.

En octubre de 2009, la Alameda central fue catalogada por la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal como una de las principales zonas donde ocurría la explotación sexual comercial, en ese entonces de menores de edad en situación de calle.

Una de las modalidades denunciadas fue la pederastía, donde hombres nacionales y extranjeros de entre 40 y 60 años de edad llegaban a la Alameda para satisfacer su instinto sexual con niños y niñas que, por vivir en las calles, eran vulnerables y fáciles de convencer, intimidar y engañar.

En esos días, los reportes eran de que esto "sucede las 24 horas del día" ante la mirada de comerciantes, trabajadores, empresarios, barrenderos, vendedores ambulantes, desempleados, estudiantes, policías locales que deambulan a caballo y en patrullas.

Uno de los modus operandi identificado por activistas en esa ocasión fue que el contacto de los pedófilos con sus víctimas se daba en las inmediaciones de la estación Hidalgo del Metro y en las glorietas de la Alameda central. "Ahí, los hombres se sientan y observan el escenario. Cuando eligen al niño o a la niña se acercan a ellos y conversan. En algunos casos, el trato continúa durante varios días hasta ganarse la confianza del menor, pero en otros el enganche ocurre de inmediato: les ofrecen dinero, comida o droga a cambio de aceptar el acompañamiento hasta el automóvil o a un cuarto de hotel", denunciaron diversas organizaciones civiles. Esta nueva ola de delitos ocurre nuevamente ante la mirada de ciudadanos, autoridades locales y federales.

EVIDENCIAS

Luego de la detención del policía del sector Balbuena, quien disparó en contra de un joven de 21 años, quien perdió la vida, tras una riña sobre la avenida Galindo y Villa, casi esquina con Fray Servando Teresa de Mier, en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza ha desatado



las críticas dentro de la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez Camacho.

Mandos de la SSC reiteraron que la falta de capacitación en el tan atropellado uso debido de la fuerza, los comandos de voz que no son debidamente aplicados por los agentes en el día a día y corrupción quedan exhibidos ante las redes sociales.

"Se ha vuelto en un compendio de errores cometidos dentro de la seguridad pública, tal parece que la profesionalización no existe o es menos que básica dentro de la academia-Universidad, la selección de perfiles de los policías, porque queda claro que se busca cantidad, no calidad, y a esto hay que sumarle los altos niveles de corrupción que hay dentro de la corporación", expuso un mando de la SSC.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Sígueme en X: @Santomitote



**ESCENA DEL CRIMEN****GERARDO JIMÉNEZ**

Alameda Central, foco rojo por delitos sexuales

Uno de los jardines públicos más visitados y atractivos de la Ciudad de México: la Alameda Central, se ha convertido en un foco rojo en los últimos días debido a presuntos delitos que se cometen por trabajadores sexuales, los que estarían motivados por grupos criminales que les cobran derecho de piso.

A un mes del retiro del comercio informal de este corredor turístico que además es vigilado a pie-tierra "todo el tiempo" por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, nuevamente es ubicada por delitos cometidos a través de la explotación sexual.

Agentes de investigación señalaron que ha sido ubicado un grupo de más de 30 hombres de entre 20 y 35 años de edad quienes ofrecen servicios sexuales en la Alameda, que son extorsionados con un derecho de piso por grupos criminales.

"Los puedes identificar fácilmente porque se encuentran en las medialunas de la Alameda donde te pueden sentar, usan cubrebocas de color negro, su servicio tiene un costo entre los mil y tres mil pesos, ellos acuden a un hotel cercano al Teatro Hidalgo", expuso un policía entrevistado.

Estos trabajadores tienen que pagar en promedio cada uno cinco mil pesos semanales como "cobro" para poder laborar en el lugar, lo que ha obligado a algunos de ellos a cometer delitos contra sus clientes como el conocido "goteo" y robo de pertenencias.

Hace unos días se difundió información de una víctima, un hombre de 30 años de edad, quien dijo que el 4 de julio pasado acudió a un hotel cercano con uno de los trabajadores, donde fue asaltado.

"Compramos cervezas en la recepción del hotel, subimos a la habitación y tras darle un trago me sentí mareado y después desperté en la cama con un golpe en la cara y no estaba mi celular ni mi cartera".

También activistas y trabajadores sexuales han denunciado que han tenido conoci-

miento de al menos otros 10 casos de delitos en los que las víctimas también han sido los trabajadores sexuales, donde no se especifica si los agresores son los mismos grupos criminales.

En octubre de 2009, la Alameda central fue catalogada por la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal como una de las principales zonas donde ocurría la explotación sexual comercial, en ese entonces de menores de edad en situación de calle.

Una de las modalidades denunciadas fue la pederastia, donde hombres nacionales y extranjeros de entre 40 y 60 años de edad llegaban a la Alameda para satisfacer su instinto sexual con niños y niñas que, por vivir en las calles, eran vulnerables y fáciles de convencer, intimidar y engañar.

En esos días, los reportes eran de que esto "sucede las 24 horas del día" ante la mirada de comerciantes, trabajadores, empresarios, barrenderos, vendedores ambulantes, desempleados, estudiantes, policías locales que deambulan a caballo y en patrullas.

Uno de los *modus operandi* identificado por activistas en esa ocasión fue que el contacto de los pedófilos con sus víctimas se daba en las inmediaciones de la estación Hidalgo del Metro y en las glorietas de la Alameda central. "Ahí, los hombres se sientan y observan el escenario. Cuando eligen al niño o a la niña se acercan a ellos y conversan. En algunos casos, el trato continúa durante varios días hasta ganarse la confianza del menor, pero en otros el enganche ocurre de inmediato: les ofrecen dinero, comida o droga a cambio de aceptar el acompañamiento hasta el automóvil o a un cuarto de hotel", denunciaron diversas organizaciones civiles. Esta nueva ola de delitos ocurre nuevamente ante la mirada de ciudadanos, autoridades locales y federales.



EVIDENCIAS

Luego de la detención del policía del sector Balbuena, quien disparó en contra de un joven de 21 años, quien perdió la vida, luego de una riña sobre la avenida Galindo y Villa, casi esquina con Fray Servando Teresa de Mier, en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza ha desatado las críticas dentro de la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez Camacho.

Mandos de la SSC reiteraron que la falta de capacitación en el tan atropellado uso debido de la fuerza, los comandos de voz que no son debidamente aplicados por los agentes en el día a día y corrupción quedan exhibidos ante las redes sociales.

"Se ha vuelto en un compendio de errores cometidos dentro de la seguridad pública, tal parece que la profesionalización no existe o es menos que básica dentro de la academia-Universidad, la selección de perfiles de los policías, porque queda claro que se busca cantidad no calidad y a esto hay que sumarle los altos niveles de corrupción que hay dentro de la corporación", expuso un mando de la SSC.

@Santomitote





¿Godzilla en Bellas Artes?

En memoria de Huemanzin Rodríguez

La explanada del Palacio de Bellas Artes se convirtió, la mañana de ayer, en un set de filmación para registrar algunas tomas que, al parecer, serán incluidas en la próxima película de la franquicia Godzilla-Kong, la misma que el año pasado recaudó 571 millones de dólares en todo el mundo.

No hay duda de que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que dirige **Alejandra de la Paz**, firmó los permisos para que se llevara a cabo dicha grabación, dado que la logística fue meticulosa y coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, elementos de Operaciones Especiales, seguridad privada, personal de limpieza y un numeroso equipo técnico.

Así como el manejo de 150 extras, el uso de un carril en avenida Hidalgo para estacionar 22 unidades móviles con algunos camerinos y baños. Incluso, un trabajador de comunicación del propio recinto acudió a verificar que todo se desarrollara sin contratiempos y que, por supuesto, la grabación no interfiriera con la apertura del museo.

Todo empezó a las 5:00 horas de ayer, cuando la productora The Lift Films y EFD Studios cercaron la explanada del palacio, el corredor Ángela Peralta y la avenida Juárez, entre López y Eje Central.

Así permanecieron estos espacios poco más de cinco horas. La filmación transcurrió sin mayor problema; aunque la seguridad privada de la producción insistió, una y otra vez, en desalentar a quienes tomaban fotos y video con su celular "por motivos de confidencialidad". A nadie le importó.

Bueno, ahora sólo falta que **Alejandra de la Paz** y **Silvia Carreño**, gerenta del Palacio de Bellas Artes, informen a todos los ciudadanos a cuánto ascendió el monto para otorgar el permiso por el uso comercial de este inmueble –que cuenta con declaratoria de Monumento Artístico desde 1987–, cuál fue la valoración cultural y a qué se destinarán esos jugosos recursos.

Esperemos que la respuesta no venga acompañada de la siguiente tonadilla: "¡El paaago será en espeeeciel!", porque no tendría demasiado sentido alquilar la imagen del espacio

cultural más icónico del país para obtener a cambio algunos arreglos menores en jardinerías y luminarias.

Aún no podemos conocer cómo se usará la imagen del Palacio de Bellas Artes en la posible cinta, debido a que los productores todavía no revelarán detalles de la grabación. Sin embargo, me pregunto si en esta serie de tomas veremos a Godzilla de espaldas en la fachada del recinto o si Kong saltará con su brazo mecánico sobre los ventanales de la Torre Latinoamericana.

También es posible que den un par de saltos y terminen de bruces en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, donde presuntamente filmarán hoy. ¿Será acaso que me estoy imaginando una gran producción y me van a decir que aquí no hay película y que toda esta parafernalia sólo fue para grabar un comercial de jabón con el eslogan 'Más blanquito que un palacio'? Lo dudo.

Lo que sí espero es que **Claudia Curiel**, secretaria de Cultura federal, ya esté informada de este proyecto filmico y del uso que se le dará a este histórico espacio, para que no se repita la vergüenza internacional que ocasionó el caso MrBeast en Calakmul; cuando se supo que, pese al permiso otorgado (en ese caso por el INAH), no se cumplió con lo pactado, y entonces vino aquella famosa respuesta de **Curiel**: "Por supuesto que no estamos de acuerdo y por supuesto que habrá las sanciones correspondientes, porque para eso no son esos espacios".

Bueno, pues aún seguimos esperando la resolución del caso MrBeast. Mientras tanto, veremos si este recinto sí es para esto y ojalá que en el lejano 2027, cuando se vea el producto final de estas tomas, ninguna autoridad se asombre o se ampare en el desconocimiento. Perdón, pero es que ya los conocemos.

Todo empezó a las 5:00 horas de ayer, cuando la productora The Lift Films y EFD Studios cercaron la explanada...



Denuncia casos
de extorsión vía
telefónica a la
SSC. Marca al
555 036 3301,
abierto 24/7.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC